



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA ESTADOS ELECTRONICOS

TRASLADO No. 11 JUNIO 23 DE 2022

FECHA INICIAL: 24-06-2022

FECHA FINAL: 29-06-2022

	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TERMINO DE TRASLADO	OBSERVACIONES
1	76-109-40-03-007-2021-00037-00	EJECUTIVO	EUSEBIO CAMACHO HURTADO	CRUZ MIRYAM DELGADO RUIZ	LIQUIDACION DEL CREDITO	3 DÍAS, ART. 110	
2	76-109-40-03-007-2021-000235-00	EJECUTIVO	BANCAMIA	OSCAR ABAD GIRALDO ZULUAGA	LIQUIDACION DEL CREDITO	3 DÍAS, ART. 110	
3	76-109-40-03-007-2018-00134-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	YANETH SOLIS VERGARA	LIQUIDACION DEL CREDITO	3 DÍAS, ART. 110	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **j07cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co**.